

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO Temporada 2020-2021

1. **FECHAS:** 26-27 de junio de 2021.
2. **LUGAR:** A determinar
Piscina: A determinar
3. **CATEGORIA:** Infantil
4. **EDADES:** Masculino: 2005-2006 Femenino: 2006-2007-2008
5. **PROGRAMA**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200 Braza femenino 2. 200 Braza masculino 3. 100 Libre femenino 4. 100 Libre masculino 5. 400 Estilos femenino 6. 400 Libre masculino 7. 1500 Libre femenino	8. 100 Espalda masculino 9. 100 Espalda femenino 10. 200 Mariposa masculino 11. 200 Mariposa femenino 12. 400 Estilos masculino 13. 400 Libre femenino 14. 1500 Libre masculino	15. 50 Libre femenino 16. 200 Libre masculino 17. 100 Mariposa femenino 18. 100 Braza masculino 19. 200 Estilos femenino 20. 200 Espalda masculino 21. 800 Libre femenino	22. 50 Libre masculino 23. 200 Libre femenino 24. 100 Mariposa masculino 25. 100 Braza femenino 26. 200 Estilos masculino 27. 200 Espalda femenino 28. 800 Libre masculino

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club de Castilla y León.
- 6.2. Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 14 de junio de 2021.
- 6.3. Podrán participar hasta un máximo de 125 deportistas, seleccionando hasta un máximo de 25 deportistas de cada edad. En el caso de que el número máximo de participación de un grupo de edad o categoría no quedase cubierto, se cubriría con nadadores del otro grupo de edad o categoría.
- 6.4. Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales por sesión.
- 6.5. En caso de empate en la valoración de la marca inscritas por puntos FINA en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.
- 6.6. Con las inscripciones recibidas se completarán un máximo de 1 series por prueba en las pruebas 1500 Libre femenino y 800 Libre masculino, 2 series por prueba en las pruebas de 400 Libre masculino, 400 Libre femenino, 400 Estilos masculino y 400 Estilos femenino. No habrá límite de series en el resto de las pruebas.
- 6.7. En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2. y 6.3. de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

- 7.1. Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.
- 7.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.
- 7.3. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 23.00 horas del 15 de junio de 2021.
- 7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org
- 7.5. Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 125 deportistas que podrán participar.

8. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

8.1. La selección de nadadores participantes se efectuará de acuerdo a la valoración de las marcas inscritas por puntos FINA, seleccionando los 125 deportistas que obtengan mejor puntuación en las pruebas inscritas, de acuerdo a los puntos 6.3 y 6.5. de la normativa.

8.2. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará a los Clubes los deportistas clasificados y que pueden participar de acuerdo al punto 8.1., el día 18 de junio de 2021.

8.3. Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o delegados).

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

11. BAJAS

No se comunicarán bajas.

12. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

13. CLASIFICACIÓN

1 Masculina

1 Femenina

1 Conjunta Total Masculina + Femenina

14. TROFEOS

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Conjunta Total

Trofeo José Antonio Prieto a la mejor marca por edad según Puntos FINA

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.